



Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada
Presidencia

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 08 de Febrero del 2023



Firmado digitalmente por SAHUANAY
CALSIN Octavio Cesar FAU
20159981216 hard
Cargo: Presidente De La Corte
Superior Nacional De Justicia Pe
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08.02.2023 09:44:04 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000099-2023-P-CSNJPE-PJ

ANTECEDENTE:

Mediante Resolución Administrativa N.º 000062-2022-P-CSNJPE-PJ, de fecha 28 de enero de 2022, esta Presidencia conformó la Sub Comisión de Archivos y el Comité Evaluador de Documentos de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada –en adelante CSN–.

FUNDAMENTOS:

1. En virtud a lo dispuesto por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial respecto a la organización de los archivos jurisdiccionales y administrativos del Poder Judicial, esta Presidencia conformó la Sub Comisión de Archivos y el Comité Evaluador de Documentos de esta CSN, mediante la resolución administrativa citada en el antecedente.
2. Es necesario conformar la Sub Comisión de Archivos, que se encarga de la organización, mantenimiento, cuidado, medidas sanitarias, logística y todo lo concerniente al material archivístico que se genera desde la CSN, que se constituyó sobre la base de la fusión de la Sala Penal Nacional y del Sistema Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios, hasta la fecha.
3. Con el objeto de revisar, validar y aprobar la identificación, el nombre, el valor y el periodo de retención de cada serie documental vinculada a los archivos, se debe conformar el Comité Evaluador de Documentos, que se encargará de conducir el proceso de elaboración del programa de control de documentos archivísticos, de la eliminación de documentos y transferencia documental.
4. Por razones de dinámica funcional del personal jurisdiccional y administrativo, corresponde a esta Presidencia conformar la Sub Comisión de Archivos y el Comité Evaluador de Documentos de esta CSN para el presente año judicial, designando a los integrantes a los que corresponda, atendiendo a los criterios de especialidad, experiencia adquirida y disponibilidad funcional, ello a fin de coadyuvar y contribuir con el adecuado funcionamiento de esta CSN y con la correcta administración de justicia.





Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada
Presidencia

5. La Presidencia es el órgano de dirección de la CSN y representa al Poder Judicial en el territorio nacional, conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 10 del Estatuto aprobado por Resolución Administrativa N.º 318-2018-CE-PJ, con observancia del artículo 90 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y de conformidad con las consideraciones invocadas;

SE RESUELVE:

Primero. CONFORMAR la Sub Comisión de Archivos de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada, a partir de la fecha, para el año judicial 2023, designando a los integrantes, conforme a continuación se detalla:

CARGO	INTEGRANTES
Presidente	Octavio César Sahuanay Calsín Presidente
Integrante	Administrador(a) de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada
Integrante	Responsable del Área de Servicios Judiciales
Secretario(a) Técnico(a)	Responsable del Archivo Central

Segundo. CONFORMAR el Comité Evaluador de Documentos de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada, a partir de la fecha, para el año judicial 2023, ratificando a los integrantes, conforme a continuación se detalla:

CARGO	INTEGRANTES
Presidente	Octavio César Sahuanay Calsín Presidente
Integrante	Asesor Legal
Integrante	Representante del órgano jurisdiccional o dependencia administrativa responsable de los documentos a evaluar
Secretario(a) Técnico(a)	Responsable del Archivo Central

Tercero. DISPONER que la Sub Comisión de Archivos y el Comité Evaluador de Documentos de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada coordine con la Comisión Nacional de Archivos del Poder Judicial para implementar las políticas





Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada
Presidencia

correspondientes en esta Corte Superior Nacional, presenten el respectivo Plan de Trabajo a realizar en el presente año judicial, para su respectiva aprobación y ejecución.

Cuarto. PRECISAR que cada vez que el Comité Evaluador de Documentos de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada se reúna, el representante del órgano jurisdiccional o la unidad orgánica que participará como integrante, pertenecerá al órgano jurisdiccional o dependencia administrativa que identificó los expedientes judiciales o series documentales, sus valores y periodos de retención.

Quinto. PRECISAR que la labor que van a desempeñar cada uno de los integrantes de la Sub Comisión de Archivos y el Comité Evaluador de Documentos de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada, será en adición a sus funciones jurisdiccionales y/o administrativas.

Sexto. DISPONER que la Oficina de Administración de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada brinde el apoyo y las facilidades que correspondan para el cumplimiento de las diversas labores encomendadas a la Sub Comisión de Archivos y el Comité Evaluador de Documentos de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada.

Séptimo. PONER EN CONOCIMIENTO la presente resolución del Archivo General de la Nación, de la Comisión Nacional de Archivos del Poder Judicial, de la Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de Archivos del Poder Judicial, de la Gerencia General del Poder Judicial, de los jueces de todas las instancias, de la Oficina de Administración de la CSN, de la Administración del Módulo del CPP, de los funcionarios y servidores mencionados, así como del personal jurisdiccional y administrativo, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese donde corresponda.

Documento firmado digitalmente

OCTAVIO CESAR SAHUANAY CALSIN
Presidente de la Corte Superior Nacional
de Justicia Penal Especializada

OCSC/jjmp/fmc

